

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN HISTORIA

Facultad de Filosofía y Letras

Día: Viernes, 24 de febrero de 2017

Lugar: Aula 11 de la Facultad de Filosofía y Letras.

Hora: 10:30 horas. Sesión: Ordinaria

Asistentes:

Carolina Cortés Bárcena. Presidenta.

Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia. Responsable del Título.

Carolina Garmendia Pedraja. Responsable de prácticas externas.

Jesús Á. Solórzano Telechea. Responsable de movilidad.

Aurora Garrido Martín. Docente.

Asunción Martínez Llano. Egresada.

Diego Rodríguez Cárdbaba. Representante del alumnado.

Laura Martínez Cuesta. Secretaria.

La Presidenta de la Comisión de Calidad de Grado en Historia reconoce la labor realizada por el anterior presidente de la Comisión, Fco. Saulo Rodríguez y agradece la confianza depositada en ella para ser la nueva presidenta de la misma.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (21 de abril de 2016)

La Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción de la misma y ésta se aprueba por asentimiento.

2.- Modificación de la composición de la Comisión.

La Presidenta indica que en la última reunión ordinaria de la Junta de Facultad se aprobó la modificación de los miembros de la Comisión de Calidad de Grado en Historia. Se procede a la lectura de los mismos, quienes han acudido a la reunión.

3.- Análisis de los resultados obtenidos en el curso 2015-2016 y aprobación, en su caso, del Informe Final del SGIC del Grado en Historia del curso 2015-2016.

La Presidenta cede la palabra a la Técnica de Organización y Calidad que presenta los resultados del SGIC del curso 2015-2016 correspondientes al Grado en Historia.

Los resultados se basan en las siguientes fuentes de información:

- Adecuación de la oferta y perfil de ingreso.
- Indicadores de la titulación y resultados académicos.

- Calidad de la docencia y el profesorado (perfil del profesorado, encuestas a los estudiantes sobre la calidad docente, informes del profesor/a sobre la docencia impartida en la titulación e informe del responsable del título).
- Satisfacción de los grupos de interés con la titulación (estudiantes, profesorado, egresados y personal de administración y servicios).
- Prácticas externas (estudiantes, tutor de la entidad colaboradora, tutor académico y responsable del programa de prácticas externas).
- Movilidad.
- Inserción laboral.
- Reclamaciones y sugerencias.
- Seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

La Comisión se detiene en la valoración de las asignaturas y de las unidades docentes en el curso de referencia. La Comisión había acordado que para seguir el protocolo de actuación para el seguimiento de aquellos docentes cuya media total haya sido inferior a 2,5, en el caso en que alguna asignatura y/o unidad docente obtenga tal valoración, se solicitara el informe que transcribiera literalmente los comentarios de los estudiantes, con el fin de proponer las acciones de mejora específicas. Ahora bien, a la vista del bajo porcentaje de participación con la implantación del nuevo modelo de encuesta, se cancela el acuerdo anterior y se suscribe que debe haber una participación mínima de un 25% en las respuestas obtenidas, tanto para el seguimiento de las valoraciones con media igual o inferior a 2,5, así como la felicitación con media igual o superior a 4,5 puntos sobre 5.

En el caso de asignaturas con media igual o inferior a 2,5 puntos sobre 5 se hablará con el responsable de la asignatura, siempre y cuando se mantenga como responsable de la asignatura en el curso siguiente y, si la valoración hace referencia a la unidad docente, se hablará con el docente implicado.

Toda la información se ha sintetizado en el Informe Final del SGIC del Grado en Historia, teniendo en cuenta la participación, los resultados, así como los aspectos positivos, aspectos negativos y propuestas de mejora. Se presenta la redacción del Informe para su debate y se incorporar mejoras en el mismo.

La Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción del Informe Final del SGIC del Grado en Historia del curso 2015-2016 y éste se aprueba por asentimiento.

4.- Ruegos y preguntas

No hay.

La sesión finaliza a las 13:20 horas.

Fdo. Carolina Cortés Bárcena

Presidenta

Fdo. Laura Martínez Cuesta

Secretaria